

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Diciembre de 1890.

Núm. 10.645

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

LA DERROTA DEL GOBIERNO.

Tal se considera el resultado que han ofrecido las elecciones en Madrid y en varias capitales. El fracaso del gobierno en la corte, allí donde es tan excesivo el número de electores que dependen del Estado...

La prensa liberal y democrática se muestra satisfecha y enorgullecida del éxito alcanzado en este primer ensayo del sufragio universal, considerándolo como un lisongero vaticinio de la derrota más decisiva que sufrirán los conservadores en la elección de Diputados á Cortes.

El telégrafo anuncia que pertenece á la oposicion la tercera parte de los candidatos, cuyos nombres se conocian en Madrid hasta la mañana del Martes, cuyo resultado es tanto más significativo cuanto que el Gobierno y sus agentes han extremado sus autoritarios procedimientos, no siendo por cierto muy considerable el número de electores liberales que han votado.

Para que nuestros lectores conozcan la opinion de los dos periódicos de mayor circulación en España, acerca de la lucha que ha tenido lugar en los comicios el Domingo último, copiamos á continuación lo más sustancial de los artículos que dedican á tan notable asunto.

(Del Liberal.)

El sufragio universal ha demostrado en este primer ensayo de las elecciones provinciales lo que será el combate del país con los conservadores en Febrero próximo al elegir las nuevas Cortes. El Gobierno ha sufrido en Madrid y en algunas importantes capitales una derrota completa, hasta el punto de que aquí, en la capital de la monarquía, donde la influencia oficial es más eficaz, donde es mayor el número de empleados, donde reside la corte y el Gobierno, no ha triunfado ni uno sólo de los candidatos conservadores.

Estos, como para hallar algun lenitivo á las tristezas de su derrota, dicen que por tratarse de corporaciones administrativas, como lo son las Diputaciones provinciales, la derrota no tiene consecuencias ni efectos políticos, ni el Gobierno podía tener interés en el triunfo. Hay periódicos ministeriales que, como si escribieran para la

China, afirman que el Gobierno se ha mantenido neutral en esa lucha.

Y para probar, en fin, su amor y devoción al sufragio universal, ya señalan la tarea que han de encomendar á las futuras Cortes; la tarea de reformar el procedimiento de la ley del sufragio, es decir, una vergonzante anulación del derecho constituido y aceptado como legalidad por todos los partidos.

Pero es vano empeño el querer atenuar el efecto de la derrota de ayer. Por eso mismo que las Diputaciones provinciales no han despertado nunca grandes luchas políticas ni han hecho mover apenas el 15 por 100 del número de los electores, es más significativa, más grave y más trascendental la derrota del Gobierno. Porque los partidos de oposicion liberal y democrática no estaban organizados para las elecciones provinciales, es más viva y elocuente la enseñanza que se deriva de la derrota del Gobierno.

Significa y demuestra esta derrota que el país está suficientemente preparado para el ejercicio de todas las libertades y todos los derechos. Revela que el partido conservador no tiene fuerza ninguna en la opinion. Los mismos periódicos ministeriales nos dan la razon, al comentar el relativo retraimiento de los ciudadanos del cuerpo electoral. ¿Qué no sucedera cuando los partidos de oposicion liberal y democrática se organicen, establezcan y pacten condiciones, cuando se luche por ideales políticos, que no se ventilaban en las elecciones de ayer?

La derrota del Gobierno tiene tanto más valor, cuanto que se ha ganado a muy poca costa. El triunfo de liberales y republicanos en Madrid, no ha necesitado agitar profundamente la opinion, como de seguro ocurrirá en las elecciones generales. Esta es una primera jornada que anuncia desventajas sin cuento para los conservadores. Se ha ganado una batalla sin hacer nada para alcanzar el triunfo.

Prepárense, pues, liberales y republicanos para hacer del sufragio universal lo que debe ser: la desautorizacion y la muerte de los conservadores.

La coalicion electoral del año 1885 sólo fué derrotada en el distrito de Palacio. Se recordaba ayer esta victoria y esta frase con que entonces se anunció: «Todo se ha ganado menos Palacio, que está perdido.»

(De El Imparcial.)

LA RESULTANTE.

Las elecciones se han verificado con gran orden, sin sucesos lamentables, ni abusos de los llamados de primera magnitud, y el gobierno conservador ha sufrido en Madrid y en otras importantes capitales una derrota de esas que hacen época en la historia electoral.

No se ha registrado ningun acto de verdadera coaccion de parte del gobierno. Mas ni siquiera le queda á éste, para mitigar su duelo, el recurso de decir: «He hecho las elecciones con aquella imparcialidad que exige la ley y desea el país entero,» porque, si bien es cierto que no se han plagiado escenas de sufragio rural con intervencion de la Guardia civil, partidas de la porra, cambio de colegios electorales, trueque de horas para emitir el voto y demás filigranas de nuestro procedimiento (salvo alguna excepcion)—cosa que en Madrid no se toleraría,—el gobierno, teniendo presente, sin duda, las

ideas conservadoras del empleo que abraza el elemento oficial, ha echado todos los funcionarios á las urnas.

Ha faltado, por tanto, á la sinceridad electoral en cuanto le ha sido posible, dado que no habia de cometer la locura suicida de emplear en la capital de España como argumento la fuerza pública, segun se ha hecho en algunos pueblos, con ocasion de pasadas elecciones.

¿Qué lugares hubieran correspondido á los candidatos afines al gobierno sin el voto de los que tienen algo que perder en el presupuesto?

Fácil es averiguarlo teniendo en cuenta que, á pesar del apoyo oficial, muy pocos adictos han logrado triunfar.

Resulta que en Madrid los conservadores han obtenido menos puestos que los republicanos é infinitamente menos que los liberales monárquicos.

Si restamos, como es lógico, de los que han votado con el gobierno á los funcionarios públicos, ¿dónde está la opinion conservadora del país?

Se vé bien á las claras que no existe, cuando más, nótase en la lucha cierto interés de partido, débil como toda parcialidad que no se acompaña de una parte importante de la opinion del país.

El sufragio universal, en su primera manifestacion, ha mostrado de un modo evidente que la opinion es enteramente liberal, y que los conservadores no tienen á su lado otra que la que á cada paso sacan en sus columnas los periódicos ministeriales, sin que cuando llegan las ocasiones aparezca por parte alguna.

CARTA DEL VATICANO.

Un colega valenciano ha recibido la siguiente epístola de la capital del Orbe católico. Dice así:

«Roma 28 de Noviembre de 1890.

Querido amigo: Hemos recibido la muy docta y sabia instruccion pastoral que te has dignado mandarnos.

En ella resplandecen las grandes dotes que posee el muy de veras Emmo. Monescillo.

Es el Prelado celoso que se fatiga incansablemente por sus diócesanos y que no toma el descanso necesario para su humano y añejo cuerpo.

La comunidad ha admirado muy de veras las doctrinas tan evangélicamente ali espuestas, y en su nombre te agradecemos el gran gusto que nos has proporcionado al mandarnos tan bien escrita y excelente pastoral. Aquí, que tantas pruebas teniamos del talento superior del verdaderamente Emmo. Cardenal Monescillo, hemos tenido el sumo placer de ver prácticamente lo que tantas veces nos habias dicho del celoso y virtuoso Prelado que hoy gobierna y dirige tan sabiamente la vasta archidiócesis de Valencia.

Como te prometí te explicaré á mi modo lo que pasa en Roma y el Vaticano.

Su Santidad, que disfruta de buena salud, como tú sabes muy bien, es el Pontífice incansable y sigue la norma que se trazara cuando fué elevado á la Santa Sede Apostólica de trabajar y no descansar.

Pocos dias hace ha recibido una carta del comité general de trabajadores, en la que le piden auxilio caritativo para ellos. El Santo Padre, que nada niega y se multiplica caritativa y evangélicamente para todos, les ha dado grandes cantidades y les anuncia que siempre que se hallen ne-

cesitados, en él encontrarán al Padre de todos los fieles.

Anteayer recibió en la sala del Trono y con pompa á la virtuosa y egregia señora Silva Ferrao de Carvalho Marteus, esposa del Excmo. embajador de Portugal cerca de la Santa Sede. Fué acompañada de su bella hija, y recibieron del Santo Padre pruebas de cariño y de consideracion.

Por la tarde recibió en su gabinete de estudio al muy docto prelado de Pádua Monseñor arzobispo Callegar y despues al virtuoso Constantini, arzobispo de Nepi.

Ayer recibió particularmente al reverendo Goupé, vicario apostólico de la Nueva Bretaña en Oceania, y presentó al Sumo Pontífice dos niños salvajes de aquellas lejanas tierras, varios objetos de aquellos terrenos y una adhesión de fé y obediencia de los nuevos convertidos.

Tambien ayer por la mañana se celebró la primera conferencia solemne y pública en el primer Seminario de Roma y del mundo, el Pontificio.

Presidió el Emmo. y virtuoso cardenal, gloria de la Iglesia, Parrochi, teniendo á su lado, formando digna corona, virtuosos y sabios dignatarios de la santa Iglesia.

La sala estaba llena, un auditorio selecto representando dignamente la teología, disciplina, literatura y sobre todo el derecho canónico.

Era hermoso el admirar allí congregados tantos personajes y tan ilustres de toda edad, de todas partes y de todas ciencias, que se glorian de haber pertenecido al Pontificio Seminario Romano.

Monseñor Talamo, prefecto de estudios, que tanto hace por el esplendor del primer centro docente de la Iglesia, era el alma de solemnidad tan grande.

El profesor Angelini demostró que el naturalismo introducido en la ciencia moderna no es sino puro lujo, y sin Dios, ni se puede saber la verdad ni se tiene verdadera ciencia.

Muy satisfecho está Su Santidad por tan brillantes resultados, pues bien sabido es que tiene puesto todo su corazon en este Seminario tan ilustre.

Quien merece placearnos es el gran cardenal Parrochi, que con sus insignes dotes de ciencia y literatura, su conocido nombre en Italia y el extranjero, su valor, su trabajo sin limites, su perfecto conocimiento de todas las cosas, mantiene con tanta gloria y honor el Pontificio Seminario Romano.

Tu amigo de veras,

S.

DESDE CADIZ. (1)

NOTAS SEMANALES.

LOS TRABAJOS DE LA JUNTA DEL CENSO.

Como dije en mi anterior carta semanal la pasada semana ha sido pródiga en peripicias electorales. Caldeados los ánimos por las pasiones políticas, no podia menos de suceder así. Entre los conservadores y los fusionistas de Cádiz hay declarada guerra sin cuartel. Por mas precauciones que se tomen, por mas previos propósitos de no arrebatarese de la indignacion ó del

(1) La falta de espacio nos impidió insertar en nuestro número pasado los primeros párrafos de la carta de nuestro correspondiente gaditano. (N. de la R.)

enojo, llega un momento, sin embargo, en que á toda decision benévola se sobrepone el odio de partido, los antagonismos de personalidades; y la tormenta estalla, y todos los contemporizadores designios quedan destruidos y anulados.

¿No puede aplicarse esto que en términos generales decimos á lo que pasó el Martes por la tarde al concluir sus tareas la Junta provincial del censo?

Desde el Domingo hasta el Martes celebró tres sesiones la referida Junta, ocupándose en el exámen de los pliegos de firmas, aceptación de candidatos propuestos y nombramiento de interventores.

Aunque se presentaron muchas protestas, no se opuso el Sr. Presidente á que se dilucidase cuanto se juzgase indispensable con la mayor amplitud.

Disintieron, sin embargo, los dos representantes de los partidos conservador y fusionista sobre si debian leerse ó solo contarse las firmas de cada pliego, dando esto motivo á diferentes discusiones que degeneraron en verdaderos pugilatos de frases intencionadas.

Sostenia el Sr. Toro que debia leerse y comprarse cada firma. Sostenia el señor Genovés que eso, sobre ser innecesario, era tambien imposible, pues si se fueran á leer y comprobar firma por firma no habria tiempo bastante para efectuarlo.

Pero el jefe del fusionismo insistia en lo contrario, apoyado por el Sr. Nicolau, en tanto que el Sr. Giles defendia á todo trance lo sostenido por el Sr. Genovés. Terminó el incidente aprobándose lo que pedian los conservadores, apoyados por el republicano Sr. Manrique de Lara y por el reformista Sr. La Orden.

Esto enconó las disidencias. Aparentemente se iba á concluir todo del modo más pacífico; pero quiso la mala suerte de que al terminar su discurso final el Sr. Genovés, el Sr. Toro increpase al Sr. Manrique de Lara, para que la bomba estallase.

Hubo quien dió vivas á Toro y quien dijo: ¡muera! y en medio del tumulto de gritos y golpes que se armó, nadie se entendia; hasta que, restablecido el orden, fué detenido el individuo á quien se suponía que fuese autor de los gritos perturbadores.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES.

EL DIA DE AYER.

Dados los precedentes anteriores, se comprende cuan dispuestos estarian los ánimos ayer, dia de la eleccion, para la lucha más empeñada. En honor de la verdad debe decirse, sin embargo, que el buen nombre de Cádiz y su cultura, han evitado escenas de desórdenes, producidos por las pasiones políticas.

Las elecciones han sido, pues, reñidísimas; se ha luchado por conservadores y fusionistas con verdadera decision; la contienda electoral ha sido franca é insistente. Han votado más de 4.000 electores. Casi la tercera parte del censo total de Cádiz! El entusiasmo en los comicios ha sido grande, si se tiene en cuenta la tradicional apatía de este pueblo para las cuestiones electorales.

Ni el candidato republicano federal, único que sostuvo independientemente la candidatura de coalicion republicana; ni el Sr. Sanchez Lamadrid, obtuvieron los votos que se esperaba.

Ha llamado la atencion esto respecto del segundo; no así respecto del primero, pues aunque el Sr. D. Ernesto Gonzalez y Rodriguez, es persona estimada entre todas las clases sociales, la ruptura de la coali-

dan á las visperas de su vigilia y la misa de su dia, y que ese dia sea hecha procesion solemnemente á la dicha iglesia, por los Clerigos y Religiosos de las órdenes de la dicha Madrid, para que, si el tiempo los pareciere, salgan con la dicha procesion á alguna de las otras iglesias de esta villa, é se tome y háse de dezir las horas en que hasta pasada la procesion, ninguna persona sea osada de hacer obra alguna, so pena que cualquiera que á la dicha procesion no fuere, de edad de veinte años arriba, que excusacion legitima no hubiere, ó de sesenta años ayuso (\*), peche para el alguacil de esta villa doce maravedis; y que el que obrare hasta ser pasada la dicha procesion, que incurra en esa misma pena.

Y en el párrafo siguiente:

(Ibi) Otro sí: la fiesta del señor San Sebastian se ha de hacer y celebrar en esta guisa: que por cuanto la dicha fiesta cae á veinte dias del mes de Enero de cada año, que un dia antes de su vigilia, se pregone públicamente por la forma sobredicha, á que se ayune su vispera, y que hagan su honra y fiesta por los vecinos de la dicha Madrid y sus arrabales, en la forma susodicha, con los dichos Clerigos ó Religiosos, y hagan su procesion solemnemente.»

Estas son las voces originales con que está escrito el juramento de la coronada villa de Ma-

(\*) Abajo. (N. del C.)

memorial ha tenido V. S. á este soberano misterio; y tambien de que á su ejemplo é imitacion obraron otras ciudades de Andalucía.

Ahora le cotejaré á dicho orador los juramentos de Madrid, Huesca y otras ciudades que citó, y le convenceré la falsedad con sus citas mismas. Que no sólo ha de ser David quien degüella al gigante con su misma espada (18), ni una vez sola ha sucedido que el patíbulo mismo que tenia Aman prevenido á Mardoqueo (19), sirviese á su altivez, pagando en él su merecido.

En el Reverendísimo Maldonado (20) vió nuestro orador el juramento de la coronada villa de Madrid, hecho en el año de 1338, en que mandan se celebren las fiestas de la Concepcion y San Sebastian, y en el párrafo 2.º se dice así:

(Ibi) Primeramente que la fiesta de la Concepcion se haga en esta guisa: Que por cuanto la dicha fiesta cae ocho dias de Diciembre en cada año, un dia antes de su vispera se pregone públicamente por las calles de esta dicha villa, que se ayune á conducho cuaresmal (\*) su vigilia de ella, y que el dia de la fiesta todos los vecinos de la dicha Madrid y sus arrabales, sean tenidos de ir á honrar su fiesta que se ha de celebrar y hacer en la iglesia de Santa Maria de Almudena de esta dicha villa, y los Cabildos de la dicha villa sean para ello rogados é mandados que lleven los cirios de sus cofradías, para que ar-

(\*) A estilo ó costumbre de Cuaresma. (N. del C.)

suadir que se roza con falsedad, dice el Papa Gregorio III (15), y lo afirmó el Pontífice Inocencio como se refiere en el Derecho (16).

Ya es forzoso el demostrar los fundamentos que tuve para propalar dicha proposicion y los que pudieron motivar á dicho orador para impugnarla. El primer fundamento que me asistió, fué el haber visto el juramento que esta Ilustrísima ciudad hizo en el dia viernes 8 de Diciembre del año pasado de 1617, y el modo en que lo hizo, que es á la letra como se sigue:

«Sea notorio á los oyentes, como esta Ciudad de Xerez de la frontera, estando en este Convento de San Francisco, hoy viernes ocho de Diciembre de mil y seiscientos y diez y siete años, dia de la fiesta de Nuestra Señora de la Limpia Concepcion, de que es Patrona, los Señores Corregidor, Alcalde mayor y veintiquatros y Jurados presentes que tengo escritos, por su particular devocion y deseo de servir en cuanto pudieren á la Serénísima Reina de los Angeles Nuestra Señora y por la devocion que esta ciudad siempre le ha tenido, conforme á sus antiguas obligaciones, todos juntos y cada uno de por sí, hacen voto á Dios nuestro Señor y juran por los santos cuatro Evangelios,

cion republicana, motivada por haberse unido a un fusionista el otro candidato republicano de coalicion, Sr. Borreguero, retrajo a multitud, á casi todos los republicanos de Cadiz, disgustados de esa determinacion.

LA RUPTURA REPUBLICANA.

Puesto que la ruptura de la coalicion republicana en Cadiz ha dado tanto que hablar estos dias, dedicare algunos párrafos a este asunto de verdadera actualidad y de notorio interes.

Como dije en mi carta anterior, aunque se sabia que particularmente se habia pactado entre un fusionista y un republicano coalicionista que se votasen sus nombres juntos en una misma candidatura, tal pacto no se consideraba oficial ni habia de autorizarlo el comité provincial de coalicion por oponerse esto á lo acordado y sostenido en sus reuniones y circulares.

El comité local se habia reunido el 18 del pasado Noviembre designando por unanimidad como candidatos de coalicion republicana á los Sres. Lebron y Ernesto Gonzalez.

Para el cumplimiento de este acuerdo y publicacion de los nombres de los candidatos, se volvió á reunir el comité el pasado viernes, concurriendo el Sr. Lebron, que estuvo de acuerdo en sostener que debia votarse la candidatura de coalicion republicana acordada por el comité, pero sin justificarse su silencio al no haber protestado desde el primer momento que su nombre apareciera en una misma candidatura con un fusionista.

Cuatro individuos del comité, los señores Zafra, Mainez, Ramirez Brunet y Goris Villaseca exigieron que el Sr. Lebron hiciese manifestaciones categoricas, publicand una protesta contra la candidatura mestiza y declarando que sólo respetaba la candidatura acordada por el comité de coalicion.

No lo hizo así y esto ha dado motivo á la ruptura de la coalicion republicana, publicandose una protesta contra tal hecho, firmada por los Sres. Guillen, Estevez, Mainez y Zafra.

Lo sucedido ha sido origen de una perturbacion entre los republicanos de Cadiz, siendo objeto de censuras por parte de los federales.

El Sr. Mainez se ha retirado, á causa de estos sucesos, de la redaccion de *El Manifiesto*, de cuyo periódico es copropietario el Sr. Lebron.

Tambien se ha publicado una proclama que dicen está escrita por el Sr. D. Ramon de Cala, firmada por los Sres. Oliva, Triguero, Mañas, Mainez, Guillen, Estevez y Zafra.

Los partes que anoche y hoy hasta las cinco de la tarde, se han recibido en el Gobierno civil del resultado de las elecciones de los seis distritos en union del de Cadiz que constituye la provincia, acusan el triunfo de los conservadores.

Aquí en los veintiseis colegios sus candidatos han obtenido mayoría de votos, yéndoles á la baja siempre los fusionistas.

En Vejer los fusionistas le han jugado una *trastada* á su jefe, prestándole sus fuerzas á los conservadores.

De incidentes ni escándalos ocurridos en los pueblos de esta provincia no se tiene ninguna noticia.

NOTAS DIARIAS.

Ha sido nombrado por la Universidad literaria de Sevilla maestro en propiedad de una escuela pública de Jerez D. Pedro Ramon Ortiz, con el sueldo anual de 1.375 pesetas.

La Direccion General de Orden público se ha interesado del Gobierno Civil active cuanto antes los expedientes de expropiacion de terrenos radicados entre Pruna y Olvera, motivo por lo cual se encuentran paralizadas las obras de construccion de una carretera entre ambos pueblos.

Por Real Orden ha sido facultado este Gobernador Civil para que autorice la apertura del tránsito público de la linea de Bobadilla á Algeciras, por Ronda, entre

las estaciones de Jimena y Algeciras, sin perjuicio de que se terminen las obras que faltan y se complete el material de las estaciones con arreglo á los proyectos aprobados, dentro del plazo señalado por la Empresa constructora.

La inauguracion de las obras del Seminario, fué ayer un verdadero acto de regocijo para esta poblacion.

Del notable discurso que con este motivo pronunció el iniciador de las obras S. I. el Sr. Obispo, son las siguientes consideraciones.

Principió expresando que si alguna parte tenia él en la obra que se inauguraba ó algun sacrificio hubiera hecho para llevarla á feliz término, se daria por muy pagado y muy contento con la prueba de cariño que representaba el hermoso mensaje que se acababa de escuchar. Era una prueba de afecto que le daba su Cabildo y su clero y él la agradecia con toda su alma, faltándole palabras que expresaran gráficamente su gratitud. Ya que la prensa ha dado el nombre del autor de ese mensaje, no debe tener reparo en preclamar, aun cuando con esto hiera su modestia, que es un sacerdote dignísimo, maestro en la ciencia, que no le debe á él nada, puesto que vive de su trabajo y depende del Estado.

Aparte de que agradece cordialísimamente las frases que se le tributan en el aludido documento, debe manifestar que él no tiene gloria alguna en la obra que se inauguraba, ni siquiera de él ha sido la iniciativa, puesto que era necesaria y se imponia y que si él no la hubiera realizado, otro habria tenido que hacerla. No ha hecho más que ser atraído dulcemente por la tradicion de sus predecesores, Fray Silos Moreno, el Excmo. Sr. Arbolí, el Ilmo. Fr. Félix, que todos ellos dejaron su paso por la Silla gaditana, con un monumento de piedad.

Si la iniciativa no ha sido suya y por lo tanto nada se le debe por ella, tampoco es acreedor á haber vencido dificultad, pues se complace en consignar que estas no han existido. Todo lo ha encontrado fácil, llano y hacedero. Aprovecha esta ocasion para mostrar su gratitud al Excmo. Cabildo Catedral, el que lo ha asesorado con sus consejos y le ha dado mas limosnas que aquellas que su recursos le permiten.

Al empezar la obra, y debe decirlo, aunque pueda estar allí presente y se resienta su modestia, una señora de esta ciudad le entregó un millon de reales, donativo que agradecia con toda su alma, entonces y ahora, en que pide con todo fervor por el eterno descanso del alma de sus buenos y difuntos padres.

Elogia la conducta de los obreros gaditanos que al construir este sólido edificio, han demostrado su buen gusto artistico.

Insiste en que la obra del Seminario no le ha producido disgustos, ni quehaceres, sino ratos de placer y de satisfaccion, tanto que ahora, cuando ya no tenga que ocuparse de ellas, le va á parecer que le falta algo necesario á su vida y estrañará considerablemente á sus queridos obreros, que con él se han conducido respetuosa y cariñosamente.

Empezada la reedificacion del edificio, en época calamitosa, cuando dos terribles plagas, el cólera y el hambre, agobiaban á los obreros de Cadiz, ha visto con satisfaccion que las cantidades gastadas con tribuyeron á aliviar la situacion de los mismos.

Esos obreros á los que no se cansará de elogiar han procedido dignamente, cumpliendo todos los preceptos de la religion. Entre tantos como han asistido al trabajo, no hubo ni pendencias ni disgustos; todos los dias de fiesta asistian á misa voluntariamente y sin excitacion de nadie, comulgando tambien con religiosa devocion.

No queria que los elogios y los plácemes fueran á él, sino á la idea grande y levantada, de construir un Seminario; á lo que esto significa, puesto que si tiene importancia y es obra meritoria el formar el corazón de un niño, mucho mas lo es, la escuela de formar buenos sacerdotes.

Quando se inaugura una fábrica, hay más entusiasmo que en este acto, pero no hay que olvidar que si aquella representa la industria, ó los adelantos del siglo, en los Seminarios se aprende la teología, que es la madre de todas las ciencias.

De la inauguracion del Seminario, debemos sacar todos provecho, no olvidando las palabras que se dicen en la oracion de la Misa de la dedicacion de un templo, en que se pide que al mismo tiempo que la iglesia ve aumentarse sus edificios materiales, se acreciente más y mas con espirituales aumentos.

Los sacerdotes deben seguir con constancia por la senda de sacrificio que se han trazado y los seminaristas no deben venir guiados por ambiciones humanas, sino pensar que han escogido una carrera que tiene pobreza y hasta persecuciones. Concluyó enviando á todos los asistentes su bendicion más afectuosa.

Cádiz 8 de Diciembre de 1890.

NOTAS DIARIAS

Segun noticias oficiales es un hecho para el próximo dia 15 la apertura de la linea del ferro-carril de Algeciras á Jimena.

Mañana salen en el vapor correo *Ciudad de Cadiz* para la Habana y Puerto Rico, varios profesores de la Escuela Normal de este último punto y el abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez, D. José Emilio de Céspedes Santa Cruz.

Tambien sale pasado mañana en el vapor *San Francisco* para la República de Costa-Rica, 17 profesores de instruccion primaria acompañados de sus respectivas familias.

Asuntos electorales.—Se han recibido esta mañana en la Secretaria de la Diputacion 183 certificaciones, dando posesion á los interventores de mesa de todos los distritos de esta provincia.

La Comision provincial ha tomado esta tarde los siguientes acuerdos:

Que preste informe la contaduria respecto á la liquidacion de créditos reclamada por el contratista del suministro de consumos á la cárcel de esa poblacion.

Informar al gobernador civil que con motivo de haber sido ya destituido el Secretario del Ayuntamiento de Chiclana, no procede dictarse providencia en el expediente de suspension formado.

Aprobar las cuentas de gastos del correccional de Algeciras, importantes 749 pesetas que se invirtieron en la reparacion del edificio.

Que informe la Contaduria si existe cantidad disponible para realizar varias obras en la Casa de Dementes y pedir al Visitador del establecimiento diga si son urgentes las reparaciones que se solicitan.

Remolcada por el cañonero *Cocodrilo* ha fondeado esta tarde en nuestro puerto, la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que regresa de un largo viaje de instruccion practicado.

Esta mañana á las nueve se han declarado en huelga todos los fogoneros de la Fabrica de Gas de E. Lebon y C., cuyo número asciende á veinte: esta conducta obedece á disgustos tenidos con los Jefes.

Estos han pedido auxilios á la Autoridad y el Gobernador ha dispuesto que separejas de vigilantes en union de un Inspector se trasladen á los extramuros de esta ciudad, donde se encuentra instalada la fabrica á fin de evitar toda alteracion de orden público, ó algun otro incidente análogo.

A las pocas horas de iniciarse la huelga se habian podido contratar á unos doce obreros, que provisionalmente realizaran esta noche la guardia de fogoneros, no faltando por este motivo el gas á la poblacion, ni existen tampoco temores de que mañana ocurra lo contrario.

Hoy ha estado en Cádiz el conocido ma-

tador de toros Manuel Hermosilla, que ha venido á despedir á su apoderado D. Angel Monanes, nombrado para un puesto oficial en Puerto Rico, á donde marcha mañana.

Esta tarde ha estado todo el personal de la Diputacion y del Gobierno civil, presidido por su jefe á felicitar al presidente de la Diputacion y jefe del partido gubernante Sr. D. Eduardo Genovés por el triunfo alcanzado en las elecciones.

El Sr. Genovés, ha contestado al personal cariñosamente dándole las gracias por estas pruebas de respeto y deferencia, añadiendo que aunque su estado de salud y sus muchos quehaceres le obligaban á abandonar el puesto que ocupa, esto no impedia para que siempre contasen con su amistad y sus servicios en todas las ocasiones.

Telegramas oficiales recibidos hoy en el Gobierno Civil, acusan el siguiente resultado completo de las elecciones en todo el distrito de Grazalema.

D. Bartolomé Bohorquez 5.193 votos.— D. Basilio Peñalver y Peñalver 5.264.— D. Fernando de los Rios y Acuña, 3.039. Vargas 234, y Torres 336.

Un dato curioso: el Sr. Peñalver ha sido el diputado que ha obtenido mayor número de votos entre todos los candidatos que se han presentado por los diferentes distritos, incluso los de Jerez, Cadiz y Algeciras.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 9 de Diciembre de 1890.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 7 DE DICIEMBRE.

No se publicó.

DIA 8 DE DICIEMBRE.

Circular del Gobierno Civil, haciendo saber á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la provincia, que el próximo Domingo debe efectuarse el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Otra de la Direccion General de la Deuda pública anunciando el vencimiento de un trimestre de intereses de deuda perpétua á 4 por 100 interior y exterior.

Edicto de la Administracion de Contribuciones declarando abierto el periodo de recaudacion voluntaria en Olvera y Torre Alhagüime.

Otro de Arcos y Villaluenga sobre reificacion del amillaramiento.

Relacion de los Interventores y Suplentes nombrados por los candidatos á Diputados provinciales en el distrito electoral de Algeciras.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceuta, durante el mes de Octubre último.

Cartillas.

RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

**Nueva Droguería**  
PLAZA DEL ARENAL

Efemerides:

DIA 10 DE DICIEMBRE.

1504.—Envia Jerez á Cádiz las instrucciones que le fueron pedidas para la celebracion de la Jura de D.ª Juana la Loca, y de las horas fúnebres de la reina doña Isabel, su madre.

1710.—Se dá la memorable batalla de Villaviciosa.

1879.—Muere el distinguido general D. Carlos Latorre.

1537.—Fundacion en Nápoles del primer Conservatorio de música, por el español D. Juan de Tapia.

**En prueba de las profundas simpatias que gozaba en Sevilla D. Luis Freyre (q. s. g. h.) hé aqui los sentidos párrafos que le consagra nuestro apreciable colega *La Andaluca*:**

«Anteayer Domingo, se verificó el entierro y funeral del distinguido coronel de Ejército, teniente coronel de Artilleria, D. Luis Freyre y Góngora.

Apesar de lo desapacible del dia y de celebrarse en la iglesia de San Bernardo, situada en los arrabales de esta ciudad, y haberse hecho escasas invitaciones, vimos, que en los últimos momentos se hizo por el pueblo de Sevilla, muestra ostensible de la consideracion, respeto y cariño que ha merecido en vida, tan sabio artillero, como pundonoroso militar.

Presidió el duelo, el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, D. Sabas Marin, el cual resultó una verdadera é imponente manifestacion de sentimiento, á la que contribuyeron con gran contingente, todas las clases sociales, desde el honrado y modesto obrero, hasta la mas elevada.

Se le hicieron los honores de ordenanza, por el batallon de Cazadores. Se disputaron llevar en hombros el cadáver, los oficiales de su cuerpo, los obreros de la Pirotecnia y los soldados de artilleria, que mandó al efecto el primer regimiento del cuerpo. Lo efectuaron los primeros, desde la puerta de su casa á donde esperaba el duelo; los segundos, desde la sala mortuoria á la calle y los últimos, el resto del trayecto; tal era el cariño y respeto que á todos inspiraba el finado.»

**El Lunes se dió sepultura en el Cimiterio Católico al cadáver de don José Valente y Polo, muy conocido y apreciado en Jerez por su laboriosidad y excelente carácter.**

Una rapida y aguda enfermedad le llevó al sepulcro, dejando un gran vacío en su familia á la que damos nuestro sincero pésame.

**Con la misma solemnidad que en años anteriores, se está celebrando la piadosa y católica novena de la Inmaculada Concepcion en las escuelas de adultos del Sagrado Corazon, situadas en la calle de Horno. Con este cristiano motivo los alumnos confesaron y comulgaron en la Parroquia de San Marcos en número de 130, á cuyo acto asistieron con la mayor devocion y compostura.**

Todas las noches despues de terminadas las horas reglamentarias de las clases, se reza la novena y los alumnos escuchan de labios autorizados devotas pláticas, terminando con canticos religiosos en honor de la Santísima Virgen.

Todos estos piadosos y devotos cultos se celebran bajo la acertada y cristiana direccion del presbitero Sr. D. Miguel Muñoz, Presidente de esta asociacion.

Debemos consignar que un piadoso y estimable convecino nuestro obsequió á los alumnos que confesaron y comulgaron, con un buen refresco que estos aceptaron con el mayor gusto.

Cada vez va siendo esta católica Asociacion mas digna de que le presten su apoyo todas las clases sociales de Jerez, pues el fin de su instituto no puede ser ni más laudable ni más caritativo.

**Hemos recibido el primer número de *El Arcobricense*, semanario que vé la luz pública en la vecina ciudad de Arcos de la Frontera.**

Damos nuestra cordial bienvenida al nuevo cofrade deseándole larga y próspera vida, y celebramos de todas veras el que tenga dicha importante poblacion, un órgano fiel de sus aspiraciones políticas y tendencias literarias, que lo encauce en las corrientes de la moderna cultura.

**El dia de la Inmaculada se inauguró el precioso oratorio que las Her-**

que están escritos en este libro misal que está en manos del Señor Licenciado D. Tomás de Ortega y Ávila, Canónigo y Vicario de esta ciudad que está diciendo la misa mayor, que con sus manos tocáran, *de tener y defender todos los dias de su vida que la Virgen Santísima desde su primer instante natural fué concebida sin culpa ni mancha alguna de pecado original, y su Alma benditísima, criada en gracia, desde el primero punto de su creacion;* y así mesmo prometen y juran de procurar cuanto en sí fuere, que todos crean y confiesen esta verdad para mayor gloria de Dios nuestro señor y de su madre Santísima. Y cada uno fué poniendo sus manos entre el dicho libro misal, y diciendo: *así lo prometemos y juramos y pedimos al presente escribano lo ponga por testimonio.*»

Así consta del libro en que se escriben los acuerdos de V. S., el qual dicho libro me mostró Martin de Rueda, Escribano mayor de Cabildo que al presente es, y del supraescrito Juramento dió testimonio Luis Utreras de Arenas, escribano de Cabildo que entonces era.

Debía notar dicho orador la forma del juramento de V. S., que es: *tener y defender todos dias de su vida, que la Virgen Santísima, desde su primer*

*instante natural fué concebida sin culpa ni mancha alguna de pecado original.* La cual forma de juramento no podrá descubrir, por más que se desvele su cuidado, en el juramento de Madrid, Huesca ú otra ciudad alguna, antes de este dia, que era lo que afirmaba mi proposicion; á saber es: que antes del dia en que V. S. públicamente juró *tener y defender* el soberano misterio de la inmaculada Concepcion de Maria Santísima, ninguna otra ciudad de España lo habia jurado *defender*.

Y aunque el P. Martin de Roa (17), aplaudiendo la antigua devocion de V. S. al misterio de la Concepcion Purísima, dice «como en el convento de Nuestro Padre San Francisco hay una capilla de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora concebida sin pecado original, con una insigne cofradía de que la ciudad es Patrona de tiempo inmemorial, y de nuevo este año de mil seiscientos y quince, se obligó por voto particular á celebrar en forma de cabildo esta festividad, con procesion general y extraordinaria solemnidad, á cuyo ejemplo se dispusieron á hacer lo mismo otras ciudades de Andalucia,» podrá haber notado dicho orador que no usé de esta noticia del P. Roa, porque no expresa que en el año de 1615 hiciese la ciudad *juramento de tener y defender todos los dias de su vida, que la Virgen Santísima desde su primer instante natural fué concebida sin culpa ni mancha alguna de pecado original*, que fué lo que juró defender desde el año de 1617. Aunque de las palabras del P. Roa claramente se colige la ardiente devocion que de tiempo in-

drid en el lugar que dejo citado. Vea el curioso si en todo él hay término alguno de donde se pueda cogir el juramento de *tener y defender* el misterio de la Concepcion Purísima. Y si le pareciere á dicho orador suficiente motivo para inferir juramento de *tener y defender*, el Misterio de la Concepcion, de que en Madrid jurase celebrar su fiesta y ayunar su vigilia, puede con el mismo fundamento defender que Madrid hizo voto de defender la Concepcion de San Sebastian, pues con las mismas voces que se obliga á celebrar la de San Sebastian. Leyó muy de priesa el juramento de Madrid dicho orador, y así no advirtió la clarísima diferencia que hay entre *jurar defender* y *jurar celebrar*: porque *jurar celebrar*, mira como objeto del juramento la celebracion de la solemnidad; y *jurar defender* mira como objeto la defensa del misterio que se jura defender.

Todas las ciudades de Andalucia tienen hecho juramento de celebrar dia festivo á aquel Santo que tienen por patrono: como Jerez á San Dionisio Areopagita; Sevilla al Doctor de las Españas San Isidoro; Ecija á San Pablo Apóstol; Córdoba á los Santos Acisclo y Victoria; Antequera á Santa Eufemia; Málaga á los Santos Ciriaco y Paula; á San Cecilio; Granada, y así de otras ciudades; ádirémos, por ventura, que estas ciudades han jurado defender las festividades de estos santos? De ningún modo. Sólo dirémos que han hecho juramento de celebrar festividades los dias de sus muertes. Luego, aunque la coronada villa de Madrid tenga hecho juramento desde

manas de la Caridad han establecido en la Casa-Cuna. Al acto asistieron numerosas familias de la localidad, saliendo altamente complacidas, tanto del trato afable de las Hermanas, cuanto del gusto y delicadeza con que está instalado dicho oratorio.

Ponemos en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas del 1.º y 2.º trimestre, por concepto de territorial é industrial, que hoy es el último día hábil para satisfacerlas sin apremio.

Se han dado órdenes para componer varias roturas en el pavimento de las calles de Altozano y de los Morenos.

Electores. - Dice «La Dinastía». «En las elecciones verificadas el Domingo, en esta provincia han emitido sus votos la tercera parte de electores de los que aparecen en el censo, que consta de unos 86.000 individuos.»

Milagroso es el caso.

Trenes correos. - Ha oído asegurar nuestro apreciable colega La Dinastía, que desde el primero de Enero saldrán los trenes correos de Cádiz una hora después de la que ahora tienen fijada.

Por apalearse a una vecina en la calle de Becerra, fué llevado a la casilla el lunes un calavera; otros dos igual camino llevaron en línea recta desde Sancho Vizcaino por jugar con herramientas. Item más: un mal esposo fué conducido a la trena por ajumarse y dar golpes a la que es su compañera.

Ayer hemos sabido que los aduquines que existen apilados en la fachada de los Remedios, se utilizarán adorningando el trozo de calle llamado Puerta Real desde la plaza hasta la del Consistorio.

Y el pequeño trozo de la calle de la Misericordia frontero a la del Algarvef...

El Lunes por la noche dos individuos que se hallaban en el piso alto del teatro Principal, la emprendieron a cachetazo limpio, promoviéndose el consiguiente escándalo. La oportuna llegada del sub-jefe de la Guardia Municipal señor Vega, apaciguó la cosa llevándose a la casilla, á los campeones.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la catedra de francés vacante en el Instituto de esta ciudad, á D. Antonio Blanco.

Noticias de Sevilla. Después de sufrir con santa resignación los cruentos dolores de una aguda y rápida enfermedad, dejó de existir en la madrugada de ayer, la virtuosa y distinguida señora doña Antonia Leon, viuda de Armero.

El sábado dió en el Ateneo su segunda conferencia acerca de la Adelfogamia, el ilustrado catedrático de Historia universal D. Manuel Salas y Ferré. Como siempre que habla el señor Salas, el Ateneo se vió muy concurrido por las personas más distinguidas en ciencia y literatura.

Terminadas ya las circunstancias que dieron lugar á que por la Alcaldía se ordenase la clausura del asilo de transeuntes establecido en el hospital de la Santa Caridad, se ha dispuesto que quede abierto nuevamente para que puedan utilizarlo los necesitados.

La nota cómica. - Dice «El Imparcial». «No ha faltado en estas elecciones, y por cierto que ha sido bien chusca. La ha dado un ciudadano de un pueblo de la provincia de Burgos (Bañuelos de Bureba), cuyo individuo, á la oferta que se ha hecho al pueblo de la correspondiente urna de cristal para depositar los votos, ha contestado lo siguiente:

«En cuanto á usar la urna de cristal diré á V. que no la necesitamos, pues aquí acostumbramos á echar las papeletas en un jarro, en una montera ó en un zapato viejo del alcalde. En los casos extraordinarios usamos un pesebre que tenemos en la casa municipal.»

Nos parece que sobran los comentarios, pues quitarían la gracia al documento.»

Tarifas económicas. - La empresa de ferrocarriles andaluces, ha dispuesto establecer desde el primer día quince, tarifa especial y combinada para el transporte en pequeña velocidad de garbanos y lentejas.

ALMANAQUE. DICIEMBRE, 31 DIAS. Table with days of the month and corresponding numbers.

PROBLEMA. E-t problema propongo á la pública opinion: ¿Existe mejor jabon que el de PRINCPES DEL CONGO? Jaboneria Victor Vaissier. - Paris.

Pildoras Holloway. - Las indigestiones curadas. - Las digestiones y el entorpecimiento del hígado constituyen el tormento de millares que pasan la vida sometidos á penas que se aumentan de día en día. Pero puede evitarse todo mal de este género tomándose las Pildoras Holloway con arreglo á las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja de dicha medicina.

Anuncios de interés. GARANTÍA Y SEGURIDAD ANTES DEL SORTEO DE QUINTAS. Teniendo entendido que por algunos se duda de la exactitud y del beneficio que reporta á los quintos, lo anunciado en los prospectos de la Cuente Mutua, donde se ofrece por 500 pesetas librar á los quintos del servicio, para desvanecer estas dudas, y estando muy próximo el día del sorteo, se puede pedir explicaciones, antecedentes y aun garantías necesarias, en la oficina de D. José Bargo, plaza del Arenal, ó á su director D. Modesto Seco Ruiz.

Monte de Piedad. - El Domingo 4 de ENERO de 1891, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de ABRIL de 1890, desde el número 8 683 al 9.881 de la Central; 32.968 al 34.407 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 3 de Diciembre de 1890. - El Director Gerente, Ramon San Martin.

COKE Y CARBONCILLA. - Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales. - Depósitos y avisos, Sol 7.

En casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia á una ó dos personas. - Informarán en la imprenta de este periódico.

Manuel Salvatella. - Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Captura de embarque. Ptas. 950 Derechos de timbre 3 p. sobre flete. » 000 Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. » 200 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, usados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, cefalalgia, del estómago y píroxia con erupción tífica. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA. Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

AGENDA DE BUQUETE PARA 1891. LIBRERÍA, CALLE LARGA, NÚM. 33. LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Restriados, Toses, Catarrros, Bronquitis, Laringitis, deshidradados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

ALMANAQUE DE La Ilustracion Española PARA 1891 LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33

Se desea arrendar una casa de vecindad, que no sea grande, con patio y corral. - Informarán en esta imprenta. 100.000 Almanagues Americanos para 1891. Se han recibido en la Librería, Larga, núm. 33.

Se arrienda la Fábrica de licores y establecimiento situado en la calle de Cartuja, núm. 15. Dará razon D. Federico Garcia de la Torre.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DICIEMBRE 1890. Servicio para el día 10. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7, 8 y 9. Matrimonios. D. Francisco Trigo Perez con D.ª Antonia Martos Olavarría. D. Manuel Montero Reguera con D.ª Mercedes Gonzalez Jaime. D. Vidal Vidal Garrido con D.ª Carmen Lopez Castellano.

Nacimientos. José Cordero Lopez. Maria Mercedes Vidal Duran. Defunciones. D. José Valiente Polo. D.ª Maria de la Concepcion Garrido Garcia. D. Carlos Bustillo Rosado. D. Benito Garcia Suarez. D. Juan Martinez Perez. D.ª Francisca Barrera Moya. D. José Argumedo Alcedo. D.ª Dolores Pacheco Iglesia. Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7, 8 y 9. Matrimonios, 3. Nacimientos. Varones, 3. - Hembras, 5. - Total, 8. Defunciones. Varones, 4. - Hembras, 7. - Total, 11.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 8 DE DICIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 16 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 8 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25 Transentes socorridos. 5 HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 146 Entrada en el dia de la fecha. 1 Total. 147 Baja por curados. 4 3 Idem por fallecidos. 3) Existencia que queda. 144 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres, 5. - Mujeres, 4. - Niños, 2. - Niñas, 3. - Total, 14. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 174 Entrados en el dia de la fecha. 4 Total. 178 Han salido. 1 Quedan. 177

Matadero de Jerez de la Frontera. Meses cogolladas el día 9. Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 14 1626-1/2 kilos 1 56 ptas. Lanar. 9 110 700 » 1 14 » Machos cabrios 0 00 000 » 1 14 » De cerda. 18 1966-000 » 1 80 »

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Carpofozo Arz. de Sev., San Abundio Diac. y Mr., Santa Eulalia Vg. Mr. y San Melquias P. MAÑANA. - San Dámaso P. Cf. y Santa Julia Vg.

1. 1. COLEGIAL. Hoy á las nueve, continúa la octava solemne, predicando en toda ella el M. Ilustre Sr. Magistrat don Benigno Bugeda é Izquierdo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, á las cuatro y media de la tarde, continúa la novena á la Inmaculada Concepcion. Tambien continúa á las diez y media la octava solemne, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, predicando el señor don Manuel de los Reyes y Ruiz, capellan del Asilo de San José.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne funcion, en accion de gracias á la Santísima Virgen, su titular, por el beneficio que le concediera á dicha Comunidad y á un crecido número de personas que ingresaron en el voto, que aquella hizo, de solemnizar dicha funcion, durante diez años (y este es el sexto), librándolos de la epidemia cólerica del 85. El sermón está á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, presbitero.

ASOCIACION DE CATÓLICOS. Hoy, á la una de la tarde, continúa la octava anual, que los alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad tributan á la Purísima Concepcion en la Iglesia Convento de las Angustias. Durante la octava habrá pláticas dirigidas por varios señores sacerdotes. El último día se cantarán Letanias y Salve, y á las nueve de la mañana recibirán los alumnos la Sagrada Comunión durante el Santo Sacrificio de la Misa que se aplicará por los bienhechores de este centro de enseñanza. Se suplica la asistencia á estos actos.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 8. - El Sr. Sagasta - que anoche se mostraba altamente satisfecho del resultado de la eleccion de Madrid - estuvo ayer tarde en el Circulo para felicitar á sus amigos y recibir, al propio tiempo, los plácemes de estos últimos.

El jefe del fusionismo hizo notar que el triunfo obtenido - presentando el partido liberal candidaturas cerradas - tenía mucha más significacion de la que aparecia á primera vista porque hallándose en la oposicion habria sido bastante fuerte para vencer, simultaneamente, á conservadores y republicanos. Lo que se le olvidó decir al Sr. Sagasta ó no creyó conveniente exponerlo, fué que el triunfo de tres republicanos en Madrid, no contando más que con sus propias fuerzas y sin la máquina que los monárquicos tienen siempre montada para su uso particular, es mucho más significativo que el triunfo de los fusionistas.

- En el salon de conferencias del Congreso algunos conservadores trataron de embromar al Sr. Castelar por la escasa concurrencia de votantes en las secciones de Madrid, al ponerse en ejercicio por primera vez el sufragio universal. El ilustre orador republicano se defendió como él sabe hacerlo, asegurando que la virtualidad del principio daría en lo porvenir resultados tan completos y mucho más extensos del obtenido en la capital de la monarquía.

- En los centros oficiales tomaban con resignacion la derrota, y diciendo que en Madrid ya la tenían descontada añadían: - Después de todo, no importa. Esto no ha de hacer bajar la Bolsa. A pesar de esta filosofía bursatil se les conocia el descontento. El Sr. Cánovas conferenció á menudo por teléfono con el Sr. Ministro de la Gobernacion.

A decir verdad, los ministeriales no se esperaban tal derrota. Contaban con sacar seis ú ocho diputados y les han salido fallidas sus esperanzas, pero se consolaban con sus triunfos de provincias. - Del Sr. Sanchez Bedoya se dijo anoche que su contrariedad por el éxito de la eleccion de Madrid era tan grande, que estaba decidido á presentar la dimision de su cargo. Nosotros creemos lo de la contrariedad, pero lo de la dimision, no.

ULTIMA HORA. Boletin Autográfico de la Agencia Fabra. Lisboa 8. - Se han recibido por el gobierno noticias oficiales de Mozambique dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos. Dichas noticias como anteriormente tiene telegrafado esta Agencia contradicen las circuladas por la compañía inglesa Sud Africana. Manifiestan que los agentes de la citada compañía después de haber sublevado á los indígenas de la tribu de Mastasia marcharon en union de estos á Massikesse sorprendiendo los establecimientos de la Compañía portuguesa de Mozambique, asaltándolos y arrancando la bandera portuguesa que en ellos ondeaba y presidiendo tambien de oficial y súbditos Pavia, Andrade, Gouveta, Bezende y un ingeniero francés llamado C. de Silamby que se hallaba al servicio de la compañía portuguesa.

El personal de la Compañía de Mozambique y los buscadores de oro portugueses sorprendidos ante semejante agresion huuyeron hacia la costa siendo perseguidos por los ingleses contra los cuales se hacen aprestos de defensa.

Madrid 8 de Diciembre de 1890, á las 5'45 de la tarde. Los liberales celebran el triunfo que han obtenido en Madrid. Sigue afirmándose que en provincias han obtenido numerosa mayoría los ministeriales.

Enfriase el entusiasmo que habia producido el descubrimiento de Koch. Dicese que han fallecido algunos de los enfermos inyectados.

Aumentan las dificultades para el arreglo de la Hacienda en la República argentina.

Ha salido de Port-Said para Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Santo Domingo,» procedente de Manila, sin novedad á bordo. Bolsin, 75'45.

Madrid 8, á las 8'00 de la noche. De los datos que se conocen de las elecciones resulta que en 42 provincias han tenido mayoría los ministeriales, si bien arrojando el siguiente resumen: 212 ministeriales y 93 de oposicion.

«The Daily Chronicle» aconseja á los enfermos extranjeros que no vayan á Berlin, pues su permanencia en aquella capital seria en extremo peligrosa á causa de la gran acumulacion de tísicos que han acudido á la capital de Alemania con la pretension de ser curados por el específico del doctor Koch.

Madrid 9, á las 10'15 mañana. En la sesion que esta tarde debe celebrarse el Consejo de Ministros, se tratará de los asuntos relativos á la Junta Central del Censo.

La viruela está haciendo grandes estragos en la provincia de Orense. Parnell ha marchado á Irlanda. Los doctores Potin y Strauss, mé-

dicos de los hospitales de París, se niegan á hacer experiencias con el remedio del doctor Koch, por considerar que dichas experiencias no deben salir todavía del laboratorio.

Madrid 9, á las 2'15 de la tarde. A pesar de los datos recibidos, «El Herald» niega que los conservadores hayan triunfado en 42 provincias. Asegura que solo han ganado en muchas menos.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta, Salmeron y Cervera. Se supone que estos dos últimos han asentido á las indicaciones que hizo el primero para modificar el proyecto de dictámen del Sr. Cervera.

Dice «El Correo» de esta noche, que con el sufragio ha habido más candidatos republicanos que otras veces y menos conservadores. Hoy se celebrará Consejo de ministros.

«La Epoca» inserta un notable artículo en el que demuestra que el triunfo en las elecciones, ha sido para la sinceridad electoral. Las elecciones han demostrado palpablemente que fué pura comedia el recibimiento y las ovaciones hechas á Sagasta en Barcelona, Bilbao y Zaragoza. Si los posibilistas - añade dicho periódico - han sacado triunfantes algunos candidatos, es debido á la proteccion de los fusionistas.

Madrid 9, á las 4'00 de la tarde. De los datos conocidos resulta que han triunfado en toda España 228 candidatos conservadores, 88 fusionistas, 32 republicanos, 6 independientes y 6 reformistas.

El resultado general es, que el Gobierno ha triunfado en todas las provincias excepto en las de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Avila, Cuenca y Córdoba, donde ganaron los fusionistas y republicanos. Del resultado de la eleccion, se muestra muy satisfecho el Gobierno.

Un telegrama de Valencia dice que en aquella poblacion se ha verificado una numerosa manifestacion de simpatías al cardenal Monescillo, por haberse librado de una muerte que pudo producirle un atentado brutal. Un petardo estalló en el palacio de dicho Arzobispo, sin que por fortuna causara desgracias. El Sr. Monescillo ha orado pidiendo perdon para los autores del criminal atentado.

Varios médicos de los hospitales de París se niegan resueltamente á hacer experiencias de la linfa en personas, considerando que los ensayos no deben salir todavía del laboratorio, practicándose sólo en animales.

Algunos médicos sostienen que si se obtiene la curacion de la tuberculosis se necesita por lo menos seis meses y aun más tiempo. Muchos enfermos llevados del deseo de encontrar alivio á sus males han cometido una verdadera imprudencia yendo á Berlin en medio de los rigores de la presente estacion tan cruda en aquella capital.

Hablando un periódico sobre este famoso remedio dice: «No parece sino que la opinion varia desde el entusiasmo hasta el excecpticismo.» La nota dominante es sin embargo, hoy la de la reserva.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. - El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico CAROLINA, su capitán D. J. A. Gasteiz, saldrá para dichos puertos el Lunes 22 de Diciembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. - El vapor español ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Miércoles 10 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 10. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 11. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2, Certamen nacional. - A las 8 1/2, La ducha. - A las 9 1/2, Segundo acto de La ducha. - A las 10 y 1/2, El plato del día. Entrada de paraiso, 15 céntimos.

**A LOS VINICULTORES**  
**ENOSÓTERO**  
 PARA  
**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**  
 SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROBAS.  
 EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA  
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
 Únicos representantes en España: ALOMAR YURIACH, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.  
 Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
 EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**DOS GRANDES PREMIOS**  
 LA MARCA DE FABRICA

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**  
 Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:  
**la unidad de la calidad**  
 que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
 La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>**, en PARIS.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras en todas las letras.  
 Únicas garantías para el comprador.

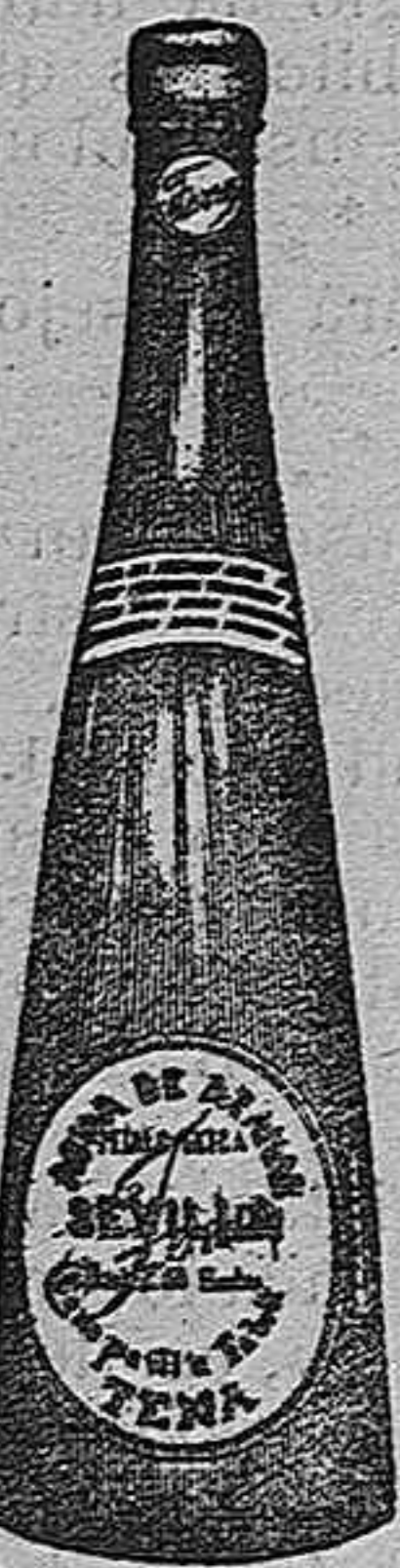
**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
 DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
 DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SURTIDO DE INVIERNO.**

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.



**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA.

**ARTE Y LETRAS.**

SUSCRIPCION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadrado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
 SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

**ESPAÑA**

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.  
 Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.  
 Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collamines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

¡SRES. FABRICANTES!... ¡¡AL TREN!!  
 ¡¡Se acabaron las competencias!!

**CARABANCHEL SUPERIOR**

Á ¡15 PESETAS!! LA ARROBA

Tomándolo por medias botas, más barato.

Servicio á domicilio.—VENTAS AL CONTADO.—No se admiten vales.

12, CALLE BARRERAS, NÚM. 12  
 JEREZ.

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y UNGÜENTO van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, nº. 2

Arrendamientos.

Se arrienda una suerte de tierra de 14 1/2 aranzadas en el pago de Carrahola, conocida por La Capina.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

Se arrienda el piso bajo independiente y cómodo, de la casa calle Carpintería Baja, núm. 5.—Darán razon, Castellanos, núm. 6.

Se arrienda una bodega de 18 botas de asiento, con agua de Tempul y pozo, en la calle Cantarera, núm. 6, interior. También se venden mostrador y enseres de una tienda de bebidas.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Galtan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

LANA súcia y limpia por cuenta del labrador, se vende en la calle de Letrados, núm. 3, piso bajo.

**GARGANTA**  
 VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**IMPORTANTE.**

En el establecimiento de locería, de la plaza de Plateros, que antes estaba situado en la calle Tornera, se acaban de recibir buenisimas aceitunas sevillanas, las que se venderán á 3 y 4 rs. el medio.

Acetunas de la Reina, de padron, y cuñetes y frascos de cristal, superiores.

Alcaparrones aliñados, procedentes de Dos Hermanas.

También hay un gran surtido de juguetes propios para Noche Buena.

Desde el dia 29 de Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 de viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

CONDICION.  
 Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

Paja superior de trigo.—Se vende en pacas á dos reales y medio la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los pedidos de más de diez pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.  
 Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1890.

**PECTORAL DE CEREZA**

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias medicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.A., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.a, Barcelona

**ENFERMEDADES SECRETAS**

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc. Curacion pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7.

**MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA**

con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos las pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.